

COLEGIO PARTICULAR



San Juan Bosco

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
NIVEL SECUNDARIA - 2023**



COLEGIO PARTICULAR
San Juan Bosco

Alma máter de un futuro brillante y mejor
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 02 de enero de 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 010 - DCP - SJB – 23

Visto el **PLAN ANUAL DE TRABAJO** del Colegio Particular "San Juan Bosco" de la ciudad de Huancayo, elaborado por los Sub Directores y un equipo responsable de profesoras del Nivel Secundaria y con la opinión del Concejo Educativo Institucional;

Considerando que; El Plan Anual de Trabajo es una herramienta de Gestión operativa, funcional y articuladora, expresando el accionar de la Institución Educativa para la mejora de los aprendizajes, por lo que;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el **PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL NIVEL SECUNDARIA**, del colegio Particular "SAN JUAN BOSCO" de la ciudad de Huancayo, con vigencia del año escolar 2023.
- 2° **DISPONER** el estricto cumplimiento y aplicación del presente, al Personal Directivo, Docente y Administrativo.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Alberto D. Beltrán Gallardo
Director General

PLAN ANUAL DE TRABAJO – NIVEL SECUNDARIA - 2023

I. DATOS DE LA IE:

DRE	JUNÍN	UGEL	HUANCAYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SAN JUAN BOSCO	Dirección de la I.E	Jr. CUZCO N° 779 - HUANCAYO
CODIGO MODULAR	1100940	Dirección del Nivel Secundaria	Jr. JUNÍN N° 215 - HUANCAYO
DIRECTOR GENERAL	Lic. ALBERTO BELTRÁN GALLARDO	Código del local	220912
SUBDIRECTOR DEL NIVEL SECUNDARIA	Lic. MARCOS ALEJOS ROJAS	Periodo de vigencia	01 DE MARZO AL 22 DE DICIEMBRE
PERSONAL DOCENTE	Aichu Huarcaya Edison (Área: E.F.) Alberto Romero Jonás (Investigación) Alejos Mendoza Isabel (Área: D.P.C.C.) Ballasco Molina Soledad (Área: C.S.) Cateño López Anncy (Área: C.T.) Chanca Prudencio Walter (Área: M.) Hinojosa Rojas Carlos (Área: E.P.T.) Jacinto Tacunan Fernando (Área: C.T.) Lazo Baldeón Miguel (Área: M.) Lazo Tapia Fiorella (Área: Inglés) Limaymanta Salazar Percy (Área: D.P.C.C.) Castro Gaspar Magno (Área: C.S.) Ortega Tello Gisella (Área: C.T.) Rey Sánchez Yarin Rober (Área: M.) Sheti Riveros Cauchos (Área: C.S.) Valdivia Flores Ruth (Área: C.) Vivanco Ñaupari John (Área: C.) Yeen Vargas Cervantes (Área: C.)		

I. PRESENTACIÓN

El aprendizaje es el propósito fundamental del que hacer educativo en la escuela, todas y todos esperamos que nuestros estudiantes al transitar por las aulas de nuestra Institución Educativa, adquieran y pongan en práctica los desempeños que les permite desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad.

Hoy, seguimos consolidando nuestro modelo pedagógico EDUCAV, cuyos resultados, van mejorando cada año, debido a que los docentes vienen generando aprendizajes significativos, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos y cognitivos, sin embargo no solo es tarea de los docentes, sino resultado de un trabajo en equipo de todos los actores de la comunidad educativa, por ello, es importante que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se deba involucrar también a los padres de familia, autoridades e instituciones, que se conviertan en nuestros aliados estratégicos.

El enfoque por competencias que venimos trabajando en la institución educativa, debe ser vista como un espacio, donde la relación con la familia y la comunidad sea dinámica, para así, poder aprovechar las situaciones significativas del contexto. Por otro lado, las políticas educativas están orientadas a lograr la escuela que queremos, que ofrezcan a los estudiantes oportunidades, por ello en el PAT se vienen implementando actividades desafiantes y del contexto con el objetivo de atender las necesidades de aprendizaje del estudiante, teniendo en cuenta los momentos de la movilización de los aprendizajes.

II. BASES LEGALES

- *Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED*
- *Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED*
- *Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED*
- *Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.*
- *Ley N° 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones Educativas Públicas y privadas implicado en delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código Penal.*
- *Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaly Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).*

- Decreto supremo N° **015-2012-ED**, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° **0519-2012-ED**, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 199-2015-MINEDU, que modifica parcialmente el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- RVM N° 334-2021-MINEDU - “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.
- RM N° 474-2022-MINEDU - "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023"

3.1. LINEAMIENTO DE POLITICA EDUCATIVA NACIONAL REGIONAL Y LOCAL

POLITICA EDUCATIVA NACIONAL	POLITICA EDUCATIVA REGIONAL
Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en Comprensión Lectora, Matemática, Ciencia y Ciudadanía	Aprendizajes de calidad para todos los estudiantes con énfasis en Comunicación, Matemática, Ciencia y Ciudadanía
Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales	Acceso oportuno y universal de niños y niñas menores de 6 años al Servicio Educativo.
Mejora significativa de logros de aprendizajes para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales.	Servicio Educativo inclusivo, intercultural, equitativo y pertinente para la mejora significativa de los aprendizajes en los estudiantes de la región con prioridad en zonas rurales.
Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada	Los docentes fortalecen sus dominios en el marco del buen desempeño docente a través de una formación inicial, continua y en servicio que responda a la problemática educativa regional, garantizando aprendizajes de calidad.
Fortalecimiento de Instituciones Educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.	Fortalecimiento de la gestión educativa con autonomía, centrada en los aprendizajes, en base a la alianza familia – estudiantes – docentes – autoridades y sociedad, en el marco de una gestión transparente y descentralizada con enfoque por resultados.
Promoción de la actividad física, la recreación y deporte a nivel escolar, juvenil y adulto.	Desarrollo integral de la persona a través de las actividades recreativas, artísticas, físicas y deportivas en todos los niveles del servicio educativo.

III. MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

A. Misión:

Al 2025 ser una institución reconocida a nivel nacional por su sistema de gestión pedagógica y formación integral de niños y jóvenes, acorde a los estándares educativos internacionales.

B. Visión:

Brindamos una educación con calidad humana, innovación y responsabilidad socio-ambiental a través de nuestro modelo EDUCAV, reconocido a nivel nacional.

IV. VALORES INSTITUCIONALES:

Valores Personales

- ✓ Respeto
- ✓ Solidaridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Lealtad

Valores Organizacionales

- ✓ Innovación
- ✓ Sentido de Humor
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Vocación de servicio

V. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

A. INDICADORES DE EFICIENCIA EDUCATIVA:

AÑO:	2022	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS				367
SITUACION	APROBADOS	DESAPROBADOS	REPITENCIA	RETIRADOS	REQUIREN RECUPERACION	TRASLADADOS
Conteo	334	0	0	1	24	8
%	91	0	0	0,3	6	2,7

VI. PROGRAMACION ANUAL DE LAS ACTIVIDADES:

OBJETIVOS	METAS EN EL AÑO	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2023	FUENTES DE VERIFICACION	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
<p>Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.</p>	<p>Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.</p>	<p>Reajustar los documentos de gestión.</p>	<p>Documentos de gestión. Resoluciones. Actas. Fotos.</p>	<p>Directivo. Docentes. Personal administrativo.</p>	<p>Enero Febrero Marzo Julio</p>
		<p>Difundir los documentos de gestión a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Gigantografía de la calendarización Y las normas de convivencia de la I.E</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Marzo Abril</p>
		<p>Publicar el horario de trabajo del personal de la I.E</p>	<p>Cartel con los horarios. Foto.</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Marzo</p>
		<p>Adicionar estrategias para promover la puntualidad de los estudiantes.</p>	<p>Informes. Fotos</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Abril</p>
		<p>Cumplir con las etapas del programa de mantenimiento educativo.</p>	<p>Acta de reuniones. Resolución de Comités. Ficha técnica. Declaración de informe de gastos. Cronograma en un lugar visible.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo</p>
		<p>Elaborar un cronograma</p>	<p>Reportes de los</p>	<p>Directivo</p>	<p>Abril</p>

		<p>para el reporte de la evaluación de los estudiantes en el SIAGIE.</p> <p>Reajustar el plan de gestión de riesgo de desastres y salud escolar.</p>	<p>estudiantes en forma bimestral.</p> <p>Plan de trabajo. R.D.I Fotos. Señalizaciones</p>	<p>Docentes</p> <p>Directivo Docentes Personal administrativo.</p>	<p>Junio Setiembre Diciembre</p> <p>Marzo</p>
<p>Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.</p>	<p>Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.</p>	<p>Sensibilizar a los PP.FF para que brinden información de salud de sus menores hijos.</p>	<p>Acta. Ficha. fotos</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes PP.FF</p>	<p>Marzo Abril</p> <p>Marzo Abril</p>
<p>Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p>	<p>100% de docentes con 4 visitas de monitoreo (uno cada bimestre)</p>	<p>Implementar el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico.</p> <p>Poner en marcha las reuniones de trabajo colegiado.</p>	<p>Plan de trabajo. (Fotos. Instrumento de evaluación.</p> <p>Plan de trabajo colegiado diapositivas Compromisos.</p>	<p>Directivo</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p>

<p>Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través de la Escuela Sanjuanbosquina por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente eficiente.</p>	<p>100% de docentes elaboran sus ACEDAs semanales teniendo en cuenta el modelo EDUCAV.</p>	<p>Equipar el plan de la Escuela Sanjuanbosquina.</p> <p>Ejecutar grupos de interaprendizaje para la elaboración de sesiones de aprendizaje en las áreas fundamentales.</p>	<p>Plan de trabajo. Fotos.</p> <p>Formatos Fotos Diapositiva</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
<p>Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.</p>	<p>100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.</p>	<p>Implementar la estrategias “5 minutos de actividad física”</p> <p>Organizar talleres virtuales sobre los protocolos de atención oportuna en situaciones de violencia.</p> <p>Participar cursos virtuales de capacitación sobre los tipos de violencia.</p> <p>Implementar un directorio de los aliados estratégicos especializados en atención para la prevención y atención de violencia escolar.</p>	<p>Plan de trabajo Fotos</p> <p>Oficio Ruta del taller Compromisos Fotos</p> <p>Oficio Módulo de capacitación</p> <p>Directorio</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>Abril</p> <p>Mayo</p> <p>Abril</p>
<p>Implementar estrategias para el fortalecimiento de</p>	<p>100% de docentes</p>	<p>Ejecutar las entrevistas y encuentros familiares.</p>	<p>Guías de las entrevistas y</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo – noviembre</p>

los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	organizan las entrevistas, encuentros y jornadas con padres de familia.	Poner en práctica las jornadas con familias.	encuentros familiares. Fotos Guías de las jornadas familiares. Fotos	Directivo Docentes	Junio - Octubre
Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.	Organizan el plan anual de tutoría a nivel de institución educativa, teniendo en cuenta los cuadernillos del estudiante. Elaboran el plan de tutoría a nivel de aula, tomando en cuenta los cuadernillos de los estudiantes. Elaboran su ficha de apoyo emocional de acuerdo al plan de aula y los cuadernillos del estudiante.	Plan anual de la institución educativa Plan de tutoría de cada aula. Elaboración de ficha de apoyo emocional.	Directivo Docentes Psicólogos Docentes. Psicólogos Docentes. Psicólogos	Marzo-Abril Marzo-Abril Marzo-Abril

IX.-ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

MOMENTOS	MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR	DICIEMBRE	Generación de condiciones para el buen inicio del año escolar, mantenimiento de la infraestructura, etc.	Directivo-Administrativo
	ENERO	Fecha máxima para el proceso de matrícula.	Directivo - Administrativo
	FEBRERO	IX Convención Institucional	Directivo - Administrativo
		Culminar los preparativos para el buen inicio del año escolar, recepción a los estudiantes.	Directivo - Administrativo
	MARZO	Programación, planificación y actualización de los documentos de gestión.	Directivo-Docentes
		Inicio del periodo lectivo 2023.	Directivo.
		Inicio de las actividades cívico patrióticas.	Directivo-Docentes
	Inicio del Programa "Escuela Sanjuanbosquina"	Directivo-Docentes-Administrativos	
DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR	ABRIL	Semana Santa.	Directivo-Docentes
		I simulacro escolar (día de la tierra)	Directivo-Docentes
		Juramentación de la policía Escolar.	Directivo- Docentes
		I Actividad recreativa intercultural en el campo. (Clases holísticas)	Directivo-Docentes-Administrativos
	MAYO	Primera Jornada de reflexión.	Directivo-Docentes-Administrativos
		II Simulacro escolar (Reflexión sobre los desastres naturales)	Directivo-Docentes-Administrativos
		Día de Educación Inicial.	Directivo-Docentes
		Día de la madre.	Directivo-Docentes
	JUNIO	Canto andino	Directivo-Docentes
		Día del padre.	Directivo-Docentes-Administrativos
		II Actividad recreativa intercultural en el campo. (Clases holísticas)	Directivo-Docentes-Administrativos
	JULIO	III Simulacro escolar (Día internacional de la población)	Directivo-Docentes
		Día del maestro.	Directivo-Docentes
		Homenaje a la patria.	Directivo-Docentes
		I Informe del Desempeño Docente	Directivo-Administrativos
		I Encuentro familiar.	Directivo-Docentes-Administrativos
		Segunda jornada de reflexión. Balance de la gestión, revisión y ajuste de los documentos de gestión.	Directivo-Docentes-Administrativos
		I Día del logro.	Directivo-Docentes-Administrativos
AGOSTO	Taller de actualización docente.	CCECC	
	37 Aniversario Institucional	Directivo-Docentes-Administrativos	

BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS		Taller de Identidad Institucional (para Padres de Familia)	Directivo-Docentes-Administrativos
	SETIEMBRE	III Actividad recreativa intercultural en el campo. (Clases holísticas)	Directivo-Docentes
		Feria de Ciencia y Tecnología.	Directivos-Docentes
		Día de la Primavera y Juventud	Directivo-Docentes-Administrativos
	OCTUBRE	IV simulacro escolar (Día internacional de la reducción de los desastres naturales.	Directivo-Docentes-Administrativos
		Semana de la educación inclusiva.	Directivo-Docentes
		Tercera jornada de reflexión. Balance de los documentos de gestión.	Directivo-Docentes
		Señor de los Milagros	Directivo-Docentes-Administrativos
	NOVIEMBRE	Informe Final del Desempeño Docente	Directivo-Administrativos
		V simulacro escolar (Declaración universal de los derechos del niño)	Directivo-Docentes-Administrativos
		Entrega del Boletín Informativo para el siguiente año escolar.	Directivo-Docentes-Administrativos
		Reporte y evaluación de logros ambientales.	Directivo-Docentes-Administrativos
	DICIEMBRE	II Encuentro familiar.	
		Clausura del Programa "Escuela Sanjuanbosquina"	Directivo-Docentes
		II Día del logro.	Directivo-Docentes-Administrativos
		Cuarta jornada de reflexión. Evaluación y revisión de los documentos de gestión	Directivo-Docentes-Administrativos
Programa de Navidad		CCECC	
	Clausura del año escolar	Directivo-Docentes-Administrativos	

X. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL NIVEL:

Metas año	Actividades para el año	Fuentes de		Cronograma (meses)
-----------	-------------------------	------------	--	--------------------

XI.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

BIMESTRE	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS	MES	DIAS EFECTIVOS	FECHAS DESCONTADAS	TOTAL DE DÍAS
I 01 de marzo al 12 de mayo (11 semanas)	Entrega de registros: 08 al 11 de mayo Examen de Control de Calidad: 05 de mayo Entrega de boletas: 29 de mayo	Marzo	23		23
		Abril	20	06 y 07 Semana Santa (2)	22
		Mayo	16	Vacaciones escolares (5)	21
Del 15 al 19 de mayo descanso escolar (5)					
II 22 de mayo al 26 de julio (9 semanas)	Entrega de registros: 20 al 24 de julio Examen de Control de Calidad: 21 de julio Entrega de boletas: 26 de julio	Junio	21	29 Día de Papa (1)	22
		Julio	18	06 Día del Maestro (1)	19
Del 27 de julio al 04 de agosto descanso Escolar (5)					
III 07 de agosto al 06 de octubre (9 semanas)	Entrega de registros: 03 al 06 de octubre Examen de Control de Calidad: 29 de setiembre Entrega de boletas: 26 de octubre	Agosto	20	16 Aniversario del colegio (1)	21
		Setiembre	22		22
		Octubre	17	Vacaciones escolares (5)	22
Del 09 al 13 de octubre descanso escolar (5)					
IV 16 de octubre al 22 de diciembre (10 semanas)	Entrega de registros e Informes Técnico Pedagógicos: 18 al 20 de diciembre. Examen de Control de la Calidad: 15 de diciembre Elaboración de Boletas, Actas y Consolidados de Informes a Dirección General: 21 de diciembre. Entrega de boletas: 22 de diciembre Clausura del Año Académico: 22 de diciembre	Noviembre	20	01 Todos los Santos (1)	21
		Diciembre	15	08 Inmaculada Concepción (1)	16

11.1 Fechas de la calendarización del año escolar 2023

Momentos del año	Fecha	Mes
Semana de gestión 1: IX CONVENCIÓN INSTITUCIONAL	Lunes 20 a viernes 24 de febrero	Febrero
Inicio del año o periodo lectivo: Semanas Lectivas 1 a 11	Lunes 01 de marzo a viernes 12 de mayo	Marzo
Semana de gestión 2: vacaciones estudiantiles	Lunes 15 a viernes 19 de mayo	Mayo
Re-inicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 12 a 20	Lunes 22 de mayo a viernes 26 de julio	Junio
		Julio
Semanas de gestión 3 y 4: vacaciones estudiantiles	Lunes 27 de julio a viernes 4 de agosto	
Re-inicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 21 a 29	Lunes 7 de agosto a jueves 6 de octubre	Agosto
		Setiembre
Semana de gestión 5: vacaciones estudiantiles	Lunes 9 a viernes 13 de octubre	Octubre
Re-inicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 30 a 39	Lunes 16 de octubre a viernes 22 de diciembre	Noviembre
Registro de calificaciones del año escolar 2023 en el SIAGIE	Hasta el viernes 31 de diciembre	
Semanas de Gestión 6: Planificación del año 2024	Lunes 26 al viernes 29 de diciembre	Diciembre

11.2.-CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE:

HORARIO ESCOLAR DEL NIVEL SECUNDARIA						
HORA	TIEMPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:00 - 08:45 h					
2	08:45 - 09:30 h					
3	09:30 - 10:15 h					
4	10:15 - 11:00 h					
	11:00 - 11:30 h	RECREO				
5	11:30 - 12:15 h					
6	12:15 - 13:00 h					
7	13:00 - 13:45 h					
8	13:45 - 14:30 h					

11.3 HORARIO PARA TRABAJO REMOTO

HORARIO DE RETROALIMENTACIÓN VIRTUAL DEL NIVEL SECUNDARIA						
HORA	TIEMPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	16:00 - 16:50 h					
	16:50 - 17:00 h	RECREO				
2	17:00 - 17:50 h					

XII.- EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo del directivo y docente, se desarrollará bimestralmente, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializara con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

ANEXOS

PROGRAMA

JUEVES 23 DE FEBRERO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
Recepción de asistentes	8:00 – 8:10	Mg. Anncy Cateño López Órgano de Control Educativo	Auditorio de primaria
Oración de la mañana.	8:10 – 8:30	Docentes de Talleres	
Actualización de la plataforma COMPARTIR	08:30 -11:00	Catherine Corzo SANTILLANA	
COFFE BREAK	11:00 – 11:20	C.P. San Juan Bosco	
Salud Mental y Protocolos de bioseguridad escolar	11:20 -12:40	Lic. Zenia Villar Victorio	
Taller socioemocional	12:40 -13:40	Dpto. Psicopedagógico	

VIERNES 24 DE FEBRERO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
Recepción de asistentes y Oración de mañana.	08:30 – 09:00	Subdirectores	Fundo Monte Carmelo
"Jornada Espiritual"	09:00 -12:00	Área de Pastoral	
COFFE BREAK	12:00 – 12:30	C.P. San Juan Bosco	
"Gimkana Magisterial"	12:30 -14:00	Director General Subdirectores	
Almuerzo de Camaradería	14:00 -15:30	Gerencia Administrativa Director General Subdirectores	

MIÉRCOLES 01 DE MARZO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
CEREMONIA DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023 (Programa especial)	08:30 – 10:00	Director General Subdirectores Profesores de los tres niveles.	Patio de Primaria y Secundaria
INICIO DE LAS CLASES Normas de Convivencia y Participación. Implementación sobre el uso de la Agenda Escolar y uso de las aulas multimedia.	10:00 – 12:00	Subdirectores Profesores de los tres niveles. Soporte tecnológico	Aulas de clases de Inicial, Primaria y Secundaria

DEL LUNES 13 AL VIERNES 17 DE MARZO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
Planificación Curricular 2023 Revisión, ajuste e implementación de: ✓ Plan Anual de Trabajo 2023. ✓ Proyecto Educativo Curricular ✓ Planificación anual, bimestral ✓ ACEDA, Hoja de trabajo.	17:00-19:00	Director General Subdirectores Asesores de Área y docentes de Inicial, Primaria y Secundaria.	Aulas de secundaria

COLEGIO PARTICULAR



San Juan Bosco

IX CONVENCION INSTITUCIONAL

2023

"El modelo EDUCAV centrado en la persona"



"...donde los factores afectivos y sociales tienen tanta importancia como los cognitivos".

20 al 24 FEBRERO
08:00 h a 13:00 h

CONFERENCIAS Y TALLERES VIVENCIALES
LUGAR: Auditorio del nivel Primaria



PRESENTACIÓN

La IX CONVENCION INSTITUCIONAL 2023 "El Modelo EDUCAV centrado en la persona" tiene el propósito de traer a nuestra institución las últimas tendencias y novedades en las Ciencias de la Educación basadas en evidencia científica para su discusión, comprensión y posterior aplicación en el diseño de propuestas que permitan la innovación en nuestro centro educativo.

El Modelo EDUCAV centrado en la persona sitúa en el centro al estudiante, entendiéndolo como persona donde los factores afectivos y sociales tienen tanta importancia como los cognitivos. Su apuesta es alcanzar el aprendizaje significativo. Ello se logra partiendo de lo que el estudiante conoce, de sus intereses y especialmente de su mundo afectivo.

El docente experimenta emociones todo el tiempo, pero rara vez reflexiona sobre cómo estas pueden influir, incluso, en los procesos de aprendizaje de los demás. Este modelo es el primer paso para desarrollar y cultivar la autoconciencia para que los docentes identifiquen los sentimientos y sensaciones que proyectan en sus estudiantes y cómo puede afectar las maneras de relacionarse con ellos o de transmitirles información. El desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes es importante para evitar el agotamiento, crear entornos de aprendizaje positivo en los salones de clase y para aumentar su bienestar; ya que, cuando son conscientes de sus emociones, se sienten más en control y toman mejores decisiones.

En esta convención se realizarán conferencias y talleres orientados al fortalecimiento de las capacidades socioemocionales de los integrantes de la familia sanjuanbosquina, así como de las habilidades digitales, para que respondan a las exigencias del mundo que se acerca y sobre todo para la mejora del servicio educativo.

Asimismo, complementará la planificación del Proyecto Educativo Institucional y el Plan Anual de Trabajo 2023 a través de los cuales se logrará que los trabajadores docentes y administrativos, alcancen a apreciar los valores, las competencias, los comportamientos esperados, los conocimientos tecnológicos y las actitudes precisas para participar como miembro activo en la organización.

PROGRAMA

LUNES 20 DE FEBRERO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
Recepción de asistentes e invitados	8:00 – 8:10	Lic. Marcos Alejos Rojas Subdirector de Secundaria	Auditorio de primaria
Oración de la mañana	8:10 – 8:20	Docentes del nivel secundaria	
Saludo y bienvenida.	8:20-8:30	Fundadores: Felipe Salazar Fuertes Blanca Loayza de Salazar Dr. Miguel Salazar Loayza Gerente General Lic. Marisa Solano Sulca Gerente Administrativa	
"Diferencia entre comunicamos con empatía, simpatía y vergüenza"	8:30 - 10:30	Lic. Marta Ramirez	
COFFE BREAK	10:30 – 10:40	C.P. San Juan Bosco	
Entrega de documentos laborales	10:40-11:00	Gerente Administrativa Recursos Humanos	
Presentación de los docentes. Inicial, Primaria y Secundaria	11:00-12:00	Director General Subdirectores	
Portafolio Didáctico. Taller: Actualización de los instrumentos de gestión por niveles.	12:00-13:30	Director General Subdirectores	Aulas de Primaria

MARTES 21 DE FEBRERO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
Recepción de asistentes	8:00 – 8:10	Lic. Rosario Palomino Flores Subdirectora de Primaria	Auditorio de primaria
Oración de la mañana.	8:10 – 8:20	Docentes del nivel Primaria	
"El Modelo EDUCAV centrado en la persona"	08:20-10:20	Lic. Alberto Beltrán Gallardo Director General	
COFFE BREAK	10:20 – 10:30	C.P. San Juan Bosco	
"La Convivencia Escolar"	10:30 - 12:00	Dpto. Psicopedagógico	
Taller: Actualización de los instrumentos de gestión por niveles.	12:00-13:30	Director General Subdirectores	Aulas de Primaria

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES	LUGAR
Recepción de asistentes	8:00 – 8:10	Lic. Gabriela Vergara Izaguirre Subdirectora de Inicial	Auditorio de primaria
Oración de la mañana.	8:10 – 8:20	Docentes del nivel Inicial	
Actualización de la plataforma COMPARTIR	08:20-10:00	Catherine Corzo SANTILLANA	
"Bienestar Socioemocional"	10:00-11:30	Dr. Víctor Ríos Cubas	
COFFE BREAK	11:30 – 11:40	C.P. San Juan Bosco	
Seguridad y Salud en el Trabajo y Hostigamiento sexual laboral	11:40-12:40	Lic. Elizabeth Torres	
Taller: Elaboración de Instrumentos para la evaluación	12:40-13:40	Subdirectores	Aulas de Primaria